

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA  
COMPAÑÍA PIÑA COLADA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y lo estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de compañías N0. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de PIÑA COLADA S.A. correspondiente al ejercicio 2019.

El entorno empresarial en el que se desarrolló la compañía estuvo de acuerdo a lo planificado al año anterior, se mantiene una estructura delineada por departamentos.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

Confirmando que las disposiciones constantes en las actas de las Juntas Generales de los Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

Durante el ejercicio económico del 2019 no hemos tenido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo.

Los ingresos generados durante el 2019 permitieron cubrir los gastos generales y los concernientes a la administración, tal como lo determinan los balances que me permito anexar.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco toda la confianza brindada para direccionar su empresa.

Atentamente,



**Tatiana Gonzalez Quinteros**  
**Representante Legal**